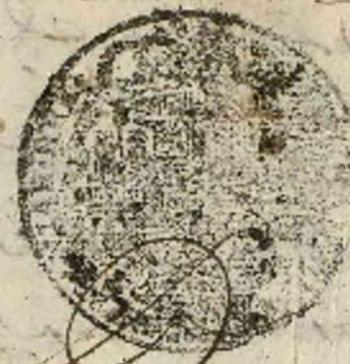


Premio, Síexas.



para del pachos de oficio q. se nombran

SELLO QUARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
QUENTA Y SEIS.

Juan Diaz de Reat, Brigadier de  
los P. expeditor, ten. d. Rey Plaza de  
Alacant, Correg. Justicia mayor d. M. de  
Cv. d. Juanas Linares d. Delegacion de  
gral. d. Pedro Linares d. Delegacion d. M. de  
rei d. Linares por S. M. V. I.

Hago saber a los señores, Corregidores, Jueces  
Dores, Subtenientes, Alcaldes Mayores, Jueces ordinarios  
Jueces Justicias d. Rey nro. Señor Juez en el  
Real Nombre exerciendo la Real Funcion  
ordinaria d. los Pueblos d. los Comprehensiones d.  
esta provincia d. mandado como en su  
dicho por mi procedido en el Círculo d. Celaya q. nos  
seme mande formar el Congreso para la Cuenta  
anual d. esta Juendencia d. lo q. se deua  
Repartir a esta Ciu. d. Pueblos d. sus  
para la manutencion d. las tropas q. guardadas  
d. administracion d. Hacienda, pago de Casas d.  
maestres, Jueces, Oficinas, etc. q. practican  
d. la Conaduria, q. son q. proceden d. Celaya  
Presto de dicha Ciu. d. Celaya q. se aproce q.  
de forman d. Repartir d. lo que cada pueblo  
toca, q. son ejecutados en du. Vizca. Provin. el  
de tener d. q. q. se deua

